



AUDIENCIA FINAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Administrativa.

San José, a las siete horas cuarenta y tres minutos del diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho.-----

Recurso de apelación interpuesto por la empresa **GUARDA DOCUMENTOS S.A.**, en contra del acto de adjudicación de la **Licitación Pública 2018LN-000003-000870001**, promovida por la **JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**, para la contratación del “servicio de custodia, almacenamiento y movilización de documentos, modalidad entrega según demanda”, acto recaído a favor de la empresa **DOCUMENT MANAGEMENT SOLUTIONS DMS S.R.L.** por un costo unitario total de \$2.355 (dos dólares con trescientos cincuenta y cinco centavos). -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se confiere **AUDIENCIA FINAL DE CONCLUSIONES**, a todas las partes, por el plazo improrrogable de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, para que formulen sus conclusiones sobre el fondo del asunto, sin que sea admisible la argumentación de hechos nuevos no debatidos en el recurso. Por último, se le solicita a las partes, en la medida que se encuentre dentro de sus posibilidades, y cuando las particularidades de la información solicitada así lo permitan, remitir la información en formato digital y con firma digital certificada, al correo electrónico: contraloria.general@cgr.go.cr. **Para esos efectos se deberá tomar en cuenta que se considerarán documentos digitales válidos**, los presentados en formato “pdf”, con firma digital emitida por una autoridad certificadora registrada en Costa Rica y que no superen los 20 MB cada uno. Ahora bien, en el supuesto que dicha posibilidad no se pudiera dar, se le informa que esta Contraloría General por medio de la resolución No. R-DC-092-2015 de las nueve horas del seis de agosto del dos mil quince, indicó: *“Los expedientes en trámite ante la División de Contratación Administrativa, deberán ser consultados en la Unidad de Servicios de Información ubicada en el primer piso de la Contraloría General de la República; o en el sitio que se llegue a establecer, oportunamente./ A partir del siete de agosto de dos mil quince, toda documentación relacionada con gestiones que atienda la División de Contratación Administrativa, deberá ser presentada por medio del número de fax 2501-8100; al correo electrónico contraloria.general@cgr.go.cr; o bien, de forma física, en la Unidad de Servicios de Información ubicada en el primer piso de la Contraloría General de la República”*. No obstante,

dicha indicación se refiere a los medios de recepción de documentos, por lo que no debe entenderse lo anterior como una exoneración a la presentación de los documentos físicos originales, esto atendiendo lo dispuesto en la Ley de Contratación Administrativa, el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y el Reglamento de Notificaciones de los productos que emite la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República.-----

NOTIFÍQUESE.-----

Karen Castro Montero
Fiscalizadora

KMCM/chc

NI: 27419, 28410, 28422, 28682, 29872, 29946, 30171, 30202, 31111, 31238, 31243, 31266, 31269, 32239, 32661, 32665

NN: 18412 (DCA-4456-2018)

G: 2018003508-1

